



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00993023- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Informática solicita mediante nota NO-2026-00160330-UNC-PSI#REC obrante en el orden 18, la rectificación de la RR-2025-2453-UNC-REC que designa como personal de gabinete al Analista MOLINA CASTRO MATHIAS, DNI 18.852.342 para cumplir funciones como Coordinador del área de infraestructura;

Que lo solicitado obedece a que se le adicione a las funciones asignadas por la RR mencionada, la de referente de las guardias para resolver cualquier emergencia fuera de los horarios de atención de la Prosecretaría de Informática para el NAP Córdoba de la Cámara Argentina de Internet – CABASE,

Que el Analista Molina Castro posee los conocimientos suficientes para cumplir con el rol que se propone;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1 de la RR-2025-2453-UNC-REC, el que quedará redactado de la siguiente manera, manteniéndose firmes las demás partes restantes de dicho decisorio:

“ARTÍCULO 1°.- Designar como personal de gabinete en la Prosecretaría de Informática al Analista MOLINA CASTRO MATHIAS, DNI 18.852.342, a partir del 1° de noviembre de 2025 y mientras permanezca en funciones la autoridad a quien corresponde dicha designación, o antes si ésta así lo dispusiera, quien cumplirá funciones de Coordinador del área de infraestructura, y además de referente de las guardias para resolver cualquier emergencia fuera de los horarios de atención de la mencionada Prosecretaría para el NAP Córdoba de la Cámara Argentina de Internet – CABASE, con una retribución equivalente a la de un cargo código 109, con 24 años de antigüedad.”

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal.